

ACTA N°1/2014
Comité de Manejo de Congrio Dorado Unidad de Pesquería Norte
Reunión CM-CDN N° 1/2014

En Puerto Montt, con fecha 26 de agosto de 2014, siendo las 9:15 hrs, en dependencias del Hotel Manquehue de esta ciudad, se realizó la primera reunión del Comité de Manejo de Congrio Dorado Unidad de Pesquería Norte (CM-CDN), con la participación de los representantes titulares y suplentes del sector pesquero artesanal, industrial y de plantas de proceso designados mediante Res. Ex. N° 1755/2014, del representante del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura designado a través del ORD N° 049053/2014 y presidido por el Sr. Alejandro Gertosio Ramírez representante de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, acorde a lo establecido en Res. Ex. N° 2218/2014.

La reunión fue convocada por la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura mediante (D.P.) Carta Circular N° 27 del 8 de agosto de 2014. En esta ocasión, tratándose de la reunión constitutiva del Comité de Manejo de Congrio Dorado - Unidad de Pesquería Norte, la invitación se hizo extensiva también a los representantes suplentes y a un grupo de profesionales de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura. (Agenda en Anexo 1)

1. Aspectos administrativos

La reunión es presidida por el Sr. Alejandro Gertosio y la Sra. Aurora Guerrero actúa en calidad de secretaria ejecutiva y toma nota de los acuerdos.

2. Asistentes

Asisten los siguientes representantes:

Pedro Naiman Ojeda	Titular - Artesanal X Región
Alex Aguilar Hernández	Titular - Artesanal X Región
José Naiman Montiel	Suplente - Artesanal X Región
Antonio Vargas Maldonado	Titular - Artesanal X Región
Juan Contreras Poblete	Titular - Artesanal XI Región
Juan Uribe Andrade	Suplente - Artesanal XI Región
Rodrigo Quiroz Jorquera	Suplente - Artesanal XI Región
Andrés Franco	Titular - Industrial
Alejandro Zuleta	Suplente - Industrial
Mariano Villa Pérez	Titular - Industrial

Rubén Leal Pérez	Suplente - Industrial
Carlos Vial Izquierdo	Titular - Industrial
Valeria Carvajal Oyarzo	Suplente - Industrial
Enrique Gutierrez Fernández	Titular - Planta
Eduardo Bruce Tornero	Suplente Planta
Sofía Milad Calixto	Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura

En calidad de invitados asisten las siguientes personas:

Aurora Guerrero Correa	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura
Jorge Farías Ahumada	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura
Paulo Rojas Jara	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura
Valera Dardel C	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura
María Angela Barbieri Bellolio	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura
Gustavo Castro	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura - DZP X Región
Gonzalo Garrido	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

La reunión comenzó con las palabras de bienvenida a los miembros del Comité por parte del Sr. Alejandro Gertosio en representación del Sr. Subsecretario de Pesca y Acuicultura. A continuación cada asistente a la reunión se presentó ante sus pares y seguidamente se desarrollaron los temas según lo consignado en la agenda.

3. Principales temas abordados en la reunión

- i. En general integrantes del comité manifestaron su interés y buena predisposición para trabajar en conjunto y en particular en las materias que permitan resolver los problemas de la pesquería de congrio dorado.
- ii. Existe unanimidad en reconocer que la pesquería de congrio está en una condición desmejorada señalando que el principal impedimento para su recuperación radica en la persistente actividad ilegal existente y la falta de mecanismos de fiscalización más eficaces. A juicio de los asistentes, en las actividades de fiscalización y control debieran involucrarse a otros organismos del Estado y que éstos operen de manera coordinada. De manera particular, se indicó la necesidad de realizar mayores acciones fiscalizadoras en el Terminal Pesquero Metropolitano.

- iii. Se planteó como un problema muy importante la falta de investigación, indicando que la existente es insuficiente y que no permite identificar las diferencias entre distintas regiones. A juicio de los representantes del sector artesanal, existen diferencias en la disponibilidad de congrio entre las regiones.
- iv. Se indicaron materias que deben ser atendidas en el corto plazo relacionada con aspectos específicos de cada región. Dentro de estos se destacaron los siguientes: el mejoramiento de los canales de comercialización, la distribución de la fracción artesanal entre flotas, a fin que la totalidad de cuota no sea consumida tempranamente por flota constituida por embarcaciones más grandes y la implementación de Régimen Artesanal de Extracción.
- v. Se indicó que la pesquería de congrio dorado forma parte de la pesquería demersal austral, por lo que las medidas de administración y manejo deben considerar esta interacción. En particular se precisó la necesidad que la cuota de congrio debe permitir operativizar las operaciones de pesca sobre merluza del sur.
- vi. Los representantes del sector industrial hicieron ver que en el Diagrama de Fase presentado, se muestra claramente que la pesquería y todas las estrategias propuestas por IFOP permiten su recuperación al RMS, por lo que no se comprende la razón por la cual el Comité Científico Técnico ocupó la más drástica y no otra que, cumpliendo el llevar o mantener la pesquería al RMS –por ejemplo Factual– le da sustentabilidad a la actividad, que por lo demás es parte del objetivo de la ley de pesca.
- vii. Se observó que los indicadores muestran que con el nivel de explotación actual se debería tener una recuperación, pero existe certeza que eso no sucederá porque el F actual no es real debido a que la variable de la pesca ilegal no está incorporada. Frente a esta situación, tanto los representantes del sector artesanal como del industrial y de plantas de proceso, manifestaron su disconformidad con las decisiones adoptadas por el CCT y, finalmente por la autoridad, ya que el ajuste lo sufre el pescador legal viendo que, pese a que las cuotas cada vez son más bajas, no hay signos de recuperación en la pesquería, lo que además afecta directamente a viabilidad de las pesquerías de otros recursos como la merluza del sur, sobre todo cuando es con palangre
- viii. Se requirió aclaración respecto de lo que la Ley General de Pesca y Acuicultura plantea en términos de la determinación de las cuotas, de los plazos de recuperación de la pesquería y sobre quien establece estos últimos. Esto debido a que a juicio de los miembros del sector privado del Comité de Manejo, los objetivos y plazos para llevar o mantener la pesquería al RMS están contenidos en los planes de manejo, y que este es el marco sobre el cual se entiende el CCT debe determinar el rango dentro del que se puede fijar la cuota.
- ix. En términos globales se plantearon altas expectativas respecto del trabajo del Comité de Manejo y que el Plan de Manejo que se elabore sea una herramienta para un mejor manejo de la pesquería. Se espera que se logre la identificación de los problemas claves de la pesquería a modo que las recomendaciones de medidas de manejo contenidas en el Plan de Manejo sean coherentes y apunten efectivamente a la solución de éstos en el mediano y

largo plazo y que permitan dar cumplimiento al objetivo final que es la recuperación de la pesquería de congrio dorado.

- x. Dentro de las materias de funcionamiento de Comité se planteó la necesidad de modificar el reglamento de los Comités de manejo en el sentido que permita que a las reuniones asistan tanto titular como suplente y además, se precise respecto de las causales de cesación en el cargo. Se destacó la necesidad de financiamiento (pasajes y alojamiento) de los representantes del sector artesanal.

4. Acuerdos

1. Se acordó realizar trabajo intersesional para a bordar las siguientes materias:
 - i. Revisión de estadísticas sectoriales de empleo y producción: Sr. Paulo Rojas (SSPA), Sr. Mariano Villa y Sr. Eduardo Bruce.
 - ii. Diagnóstico/análisis respecto del modelo de fiscalización implementado por el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura: Sra. Sofía Milard (SNP), Sr. Andrés Franco, Sr. Rodrigo Quiroz y Sra. Aurora Guerrero (SSPA).
 - iii. **Análisis jurídico sobre facultades del Comité de Manejo e incidencia del plan de manejo en el proceso de establecimiento de cuota de captura.**
2. Próxima Reunión. Se acordó que la próxima reunión se realizará preferentemente en la semana del 22 de septiembre.

5. Cierre

La reunión finalizó a las 18:00 hrs.

6. Control de asistencia

Se adjunta a la presente acta (Anexo) 2 el listado de asistentes a la reunión con sus respectivas firmas.

ALEJANDRO GERTOSIO RAMÍREZ
Jefe de División Desarrollo Pesquero
Presidente Comité Manejo Congrio Dorado Norte

Valparaíso, 09 de septiembre de 2014
AGR/AGU

ANEXO 1

AGENDA

PRIMERA REUNIÓN COMITÉ DE MANEJO DE CONGRIO DORADO UNIDAD DE PESQUERÍA NORTE

Mañana

9:00 - 9:15	Acreditación
9:15 - 9:30	Bienvenida
9:30 - 10:00	Presentación de los miembros del Comité.
10:00 - 11:00	Que se espera del Comité de Manejo?
11:00 - 11:30	Café
11:30 - 12:00	Comités de Manejo - Introducción
12:00 - 12:30	Aspectos jurídicos de los Comités de Manejo.
12:30 - 13:00	Discusión y consultas

Tarde

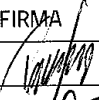

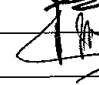
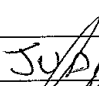
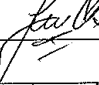
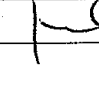
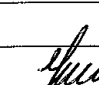
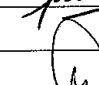
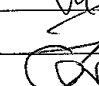
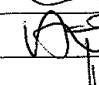
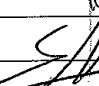
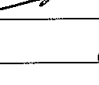
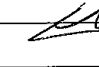





14:30 - 15:00	Bases técnicas Planes de Manejo.
15:00 - 16:00	Discusión y consultas.
16:00 - 16:30	Café
16:30 - 17:30	Definición de plan de trabajo y futuras fechas de reuniones.
17:30 - 18:00	Adopción de acta de acuerdos de la reunión.

Anexo 2

REGISTRO DE ASISTENCIA COMITÉ DE MANEJO DE CONGRIO DORADO UNIDAD DE PESQUERÍA NORTE

LUGAR: PUERTO MONTT, HOTEL MANQUEHUE

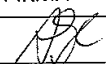


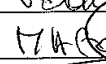

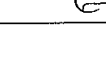
FECHA: 26 DE AGOSTO DE 2014
REUNIÓN CM-CDN N°1/2014

NOMBRE REPRESENTANTE	Titular/Suplente	FIRMA
Pedro Naiman Ojeda	Titular	
Juan García Saldivia	Suplente	
Alex Aguilar Hernández	Titular	
José Naiman Montiel	Suplente	
Antonio Vargas Maldonado	Titular	
Washington Catín Gallardo	Suplente	
Juan Contreras Poblete	Titular	
Juan Uribe Andrade	Suplente	
José Ruiz Vásquez	Titular	
Rodrigo Quiroz Jorquera	Suplente	
Patricio Paillelef Ñanco	Titular	
Fredi Subiabre	Suplente	
Andrés Franco	Titular	
Alejandro Zuleta	Suplente	
Mariano Villa Pérez	Titular	
Rubén Leal Pérez	Suplente	
Carlos Vial Izquierdo	Titular	
Valeria Carvajal Oyarzo	Suplente	
Enrique Gutierrez Fernández	Titular	
Eduardo Bruce Tornero	Suplente	
Eduardo Aguilera León	Titular	
Sofía Milad Calisto	Suplente	
Alejandro Gertosio	Presidente	

**REGISTRO DE ASISTENCIA
COMITÉ DE MANEJO DE CONGRIO DORADO UNIDAD DE PESQUERÍA NORTE**

LUGAR: PUERTO MONTT, HOTEL MANQUEHUE

FECHA: 26 DE AGOSTO DE 2014
REUNIÓN CM-CDN Nº1/2014

OTROS PARTICIPANTES DE LA REUNIÓN		
NOMBRE	INSTITUCIÓN	FIRMA
Aurora Guerrero Correa	Subsecretaría de Pesca	
Jorge Morán A.	SSPA	
Paulo Rojas J.	Subpesca	
Valeria Sandoval C.	Subpesca	
M. Angela Barbieri	SSPA	
Gustavo Castro A.	D.Z.P. x R.-SSPA	
Gonzalo Espinoza M.	SSPA	